



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2227/22

### AYUNTAMIENTO DE NARROS DEL CASTILLO

#### A N U N C I O

#### OFERTAS PRESENTADAS

Con fecha 15 de septiembre de 2022, se publicó en el Perfil de Contratante y en el Boletín de la Provincia de fecha 21 de septiembre de 2022, el anuncio con las bases que han de regir la adjudicación de una licencia de taxi para este Municipio.

Que, durante el plazo previsto, se han presentado en tiempo y forma las siguientes solicitudes:

Registro de Entrada	NIF	Solicitante
5/10/2022	****0322*	FERNANDO MESONERO GUTIÉRREZ EN REPRESENTACIÓN DE FERMEGU, S.L.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros aprobado por Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Narros del Castillo, 21 de octubre de 2022.

El Alcalde, *Enrique López Ruiz*.